



Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 1 de 21

IMITE CHESTLON Universidad del Pacífico







Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 2 de 21

CONTENIDO

IN	ITROD	UCCION	
1.	GE	ENERALIDADES	
	1.1.	GESTION DEL MANUAL	
	1.2.	OBJETO DEL MANUAL.	
	1.3.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	
		RMINOS Y DEFINICIONES	
3.	. PR	RESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.	
	3.1.	RESEÑA HISTORICA	
	3.2.	MISIÓN	
	3.3.	VISIÓN PDI 2012-2015	
	3.4.	ENFOQUE Y PRINCIPIOS	
	3.5.	PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
	3.6.	CAMPO DE ACCION	
	3.7.	SERVICIOS	
4.	SIS	STEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	4.1.	ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	
	4.2.	EXCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	
	4.3.	POLÍTICA DE CALIDAD	
	4.4.	OBJETIVOS DE CALIDAD	
	4.5.	GESTIÓN POR PROCESOS	
	4.6.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
	4.7.	responsabilidad de la dirección	
	4.8.	ESTRUCTURA DOCUMENTAL	
	4.9.	GESTIÓN DE LOS RECURSOS	
	4.10.	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION	
	4.11.	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	4.12.	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
	4.13.		
	5.	CONTROL DE CAMBIOS	
	6	ANEVOS	21





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 3 de 21

INTRODUCCION.

La Universidad del Pacífico estructuró e implementó el Sistema integrado de gestión –SIG-con el propósito de mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar productos y/o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus estudiantes y demás partes interesadas. El Sistema integrado de gestión lo componen el Sistema de Gestión de la Calidad –SGC-, el Modelo Estándar de Control Interno –MECI y en adelante, todos aquellos sistemas que les sean complementarios, cuyos objetivos entre otras son lograr la armonización y calidad entre sistemas, el optimizar el uso de recursos y evitar la duplicidad de esfuerzos y funciones.

Con la implementación del SIG, Universidad del Pacífico da cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional dispuestas en la Ley 872 de 2003, el decreto 4485 del 2009 y el Decreto 943 de 2014 en cuanto a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad –SGC-, del Modelo Estándar de Control Interno –MECI. En la implementación del SIG se contemplaron todos los requisitos descritos en la Norma NTCGP 1000:2009 y en el Manual de Implementación de MECI 1000:2014.

El contenido del Manual Integrado de Gestión permite conocer cómo se planeó y como se está llevando a cabo la consolidación y mantenimiento del SIG.

El presente Manual se constituye en una herramienta de consulta por parte de los servidores públicos de la Entidad, este permite observar el cumplimiento de los requisitos de la NTCGP1000:2009 y de MECI 1000:2014 y orienta la gestión institucional hacia la búsqueda de mejores prácticas producto del seguimiento, la medición y análisis de los controles e indicadores de gestión. Es fundamental la participación y compromiso de todos y cada uno de los servidores públicos





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 4 de 21

1. GENERALIDADES

1.1. GESTION DEL MANUAL

El Manual Integrado de Gestión es elaborado por el líder de mejora continua, revisado por el Representante de la Dirección y aprobado por el Rector.

Para la emisión, modificación, distribución y control del Manual del Sistema integrado de gestión se siguen los lineamientos establecidos en el procedimiento para el Control de Documentos ES-MC-PRO1 y Registros ES-MC-PRO2. Por ello el representante de la alta Dirección es el responsable de la validez de su contenido y de su formalización.

1.2. OBJETO DEL MANUAL.

El Manual integrado de gestión tiene por objeto presentar la descripción del alcance del Sistema integrado de gestión implementado en Universidad del Pacífico para orientar a sus usuarios internos, externos y partes interesadas respecto de la política y objetivos de calidad, su documentación, la gestión de los recursos, el desarrollo de sus productos y/o servicios, lo mismo que mecanismos de control y medición de que dispone la Entidad para evaluar su estrategia, su gestión y sus propios mecanismos de evaluación.

Es compromiso de todos los Servidores Públicos de Universidad del Pacífico aplicar el presente Manual para la consolidación y mantenimiento del Sistema integrado de gestión.

1.3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NTC-ISO 9001:2008: Esta Norma Internacional especifica los requisitos para un sistema de gestión de la calidad, cuando una organización:

a) Necesita demostrar su capacidad para proporcionar regularmente productos que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables, y





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 5 de 21

b) Aspira a aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del sistema, incluidos los procesos para la mejora continua de sistema y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de cliente y los legales y reglamentarios aplicables.

NTCGP 1000:2009: Esta norma específica los requisitos para un sistema de gestión de la calidad aplicable a entidades a que se refiere la Ley 872 de 2003, el cual se constituye en una herramienta de gestión que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación del los servicios a cargo de las entidades.

MECI:2014: Manual técnico del modelo estándar de Control interno para el estado colombiano Meci 2014.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 6 de 21

2. TERMINOS Y DEFINICIONES

Manual de Calidad del Sistema integrado de gestión: Documento que presenta la descripción del alcance del Sistema integrado de gestión implementado en Universidad del Pacífico para orientar a sus clientes interno y externo y partes interesadas

Exclusiones: Procesos que no se encuentran controlados por el Sistema integrado de gestión.

Instructivos: Orientan a los funcionarios sobre la forma detallada y especifica de adelantar una actividad que se encuentra involucrada en los procesos.

Nomograma: Relaciona las normas de carácter constitucional, legal, reglamentario y de autorregulación que le son aplicables a cada proceso, para el cumplimiento de su Misión institucional.

Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

Procedimientos: Especifican de manera detallada la forma de ejecutar las diferentes actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos de los diferentes procesos identificados en el Sistema. Dichos procedimientos cuentan con una documentación de referencia que apoya de manera directa su ejecución entre ellos se cuentan las fichas de productos, e instructivos:

SIG: Sistema Integrado de Gestión.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 7 de 21

3. PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

La Universidad del Pacífico es un establecimiento público del orden nacional, creado por la Ley 65 de 1988 como un ente universitario autónomo, con personería jurídica y régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo referente a las políticas y a la planeación del sistema educativo; ejerce la autonomía académica, administrativa, financiera y presupuestal. Con patrimonio propio e independiente, elabora y maneja su presupuesto, de acuerdo con las funciones que le corresponden y desarrolla el servicio público cultural de la educación según la Constitución Nacional, la Ley 30 de 1992 y las demás normas que le sean aplicables según su naturaleza. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca y está facultada para establecer dependencias académicas en otras localidades del Litoral Pacífico.

3.1. RESEÑA HISTORICA

La Universidad tuvo su génesis en una iniciativa parlamentaria con base en veinte años de estudios sobre el modelo más apropiado para dotar a la región pacífica colombiana de un centro de educación superior que formara profesionales del más alto nivel en disciplinas contextualizadas con la excepcional oferta de recursos que posee la región.

La Ley que creó la Universidad fue sometida al riguroso juicio de la academia a través de 22 de los más reconocidos expertos con que cuenta el sector educativo nacional a nivel superior, quienes elaboraron el Estudio de Factibilidad y Plan de Desarrollo de la institución (para 10 años), concordando plenamente con el esquema aprobado por el Congreso en la norma legal de creación, por las siguientes razones:

- 1. Es la primera vez que se crea una Universidad para desarrollar toda una región a través del conocimiento.
- 2. Todos los programas son contextualizados a partir de los recursos que ofrece el pacífico y las necesidades que afrontan sus gentes (potencial hídrico, recursos pesqueros, marinos y de aguas interiores, recursos forestales, biodiversidad, situación estratégica privilegiada, potencial cultural, etc.).
- 3. La Universidad gira especialmente alrededor de la investigación, particularmente aplicada, la cual está en estrecha unión con los sectores productivos empresariales y comunidades





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 8 de 21

organizadas profundamente participativa en el desarrollo regional, la universidad no es una institución planeada para producir sólo profesionales con título, se la ha prospectado para generar y transferir conocimiento como solución social y económica.

4. El pacífico colombiano es una unidad étnica y territorial que conforma un ecosistema excepcional que reclama descifrar su complejidad para poder integrarlo humana y económicamente al desarrollo nacional con todas las perspectivas de incorporar el país, de verdad, a la cuenca del pacífico con los inmensos beneficios que se pueden derivar para el conglomerado nacional. Pero bajo ninguna razón se puede ignorar a las gentes del pacífico que tienen su más seria limitación en la falta de conocimiento. El problema es saber cómo se incorpora esa riqueza natural a la productividad y convertirla en bienestar económico y social para la región y el país.

Por eso teniendo en cuenta ese desafío, la universidad aparece como un puente que armoniza y pretende potenciar las dinámicas de vida dadas en el pacífico.

Los aprovechamientos hídricos (producción de energía eléctrica a grandes niveles y transporte), desarrollos pesqueros, forestales, agrícolas, acuícola, silviculturales, turísticos, ecológicos, industria de construcción de barcos, desarrollos portuarios, etc., son nuevas alternativas para la economía nacional que gira sobre la oferta interior que escasamente integra nuevas oportunidades. En tal sentido en el pacífico se cuenta con el aporte de la naturaleza que trabaja para el hombre.

La Universidad inicio labores académicas en el año 2000. La institución graduó sus primeros profesionales y tecnólogos en el año 2007, año en el que inauguro su Campus principal, ubicado en el kilómetro tres, vía al aeropuerto de Buenaventura

3.2. MISIÓN

La Universidad del Pacífico es una institución pública de educación superior que busca la formación integral, y está comprometida con la generación y transferencia del conocimiento científico y empírico, a partir de las condiciones particulares de la región del Pacífico colombiano. La Alma Máter, como dinamizadora de los procesos culturales, sociales, económicos, políticos y ambientales, se proyecta a escala regional, nacional e internacional.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 9 de 21

3.3. VISIÓN PDI 2012-2015

La Universidad del Pacífico en el 2015 será una institución estructurada que garantizará su buen funcionamiento y competitividad, conforme a las exigencias del sistema educativo colombiano. Así mismo, será reconocida por su aporte al desarrollo social, político, económico, ambiental y cultural de la región del Pacífico colombiano.

3.4. ENFOQUE Y PRINCIPIOS

La Universidad concibe a la educación y al desarrollo del conocimiento científico y tecnológico como una de las estrategias que ayudan a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades y de la sociedad en su conjunto, mediante la generación de diversas oportunidades de desarrollo.

La Universidad tiene varios principios que constituyen los pilares sobre los cuales se cumplen las funciones misionales de la institución: Docencia, Investigación y Proyección social. Los principios que la caracterizan son:

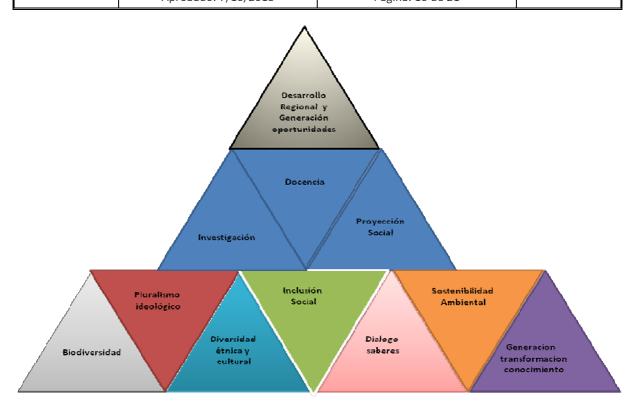
- Promover la inclusión social de la población del Pacifico colombiano
- Reconocer la diversidad étnica y cultural existente en la región
- Promover la generación y transmisión del conocimiento científico y tecnológico
- Reconocer y fortalecer el dialogo de saberes y culturas entre comunidades nacionales e internacionales y la Universidad.
- Respetar la biodiversidad existente en el Pacifico colombiano
- Propugnar por la sostenibilidad ambiental
- Promover la igualdad del pluralismo ideológico entre alumnos, profesores y demás miembros de la comunidad universitaria

El siguiente gráfico refleja la relación entre las funciones misionales de la Alma Máter y los principios que la definen.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 10 de 21



3.5. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Plan de Desarrollo Institucional es un instrumento de la planeación en el que se establece el marco del desarrollo de la institución con una visión prospectiva y estratégica compartida, el cual es resultado de un proceso de concertación entre los diversos actores internos y externos de la Universidad. En él se definen las prioridades de desarrollo para orientar la aplicación racional de los recursos, permitiendo así concebir objetivos y metas alcanzables en un período determinado.

Es un instrumento que orienta y facilita la acción, la negociación y la toma de decisiones. El Proceso de formulación del plan es un momento estratégico en la vida institucional, sin embargo el análisis y la revisión estratégica es permanente y debe hacer parte de la cultura institucional. A pesar de la autonomía universitaria el Plan de Desarrollo Institucional debe ser elaborado teniendo en cuentas las bases constitucionales y legales de la planeación en Colombia., así como las recomendaciones técnicas emanadas del Departamento Nacional de Planeación.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 11 de 21

El Plan Estratégico Institucional adopta la Misión y la Visión de la Universidad del Pacífico. Su ejecución anual se despliega a través de planes de acción, cuya gestión se controla con el seguimiento de los resultados. Es vital para la Organización dar continuidad a los planes y metas establecidas.

3.6. CAMPO DE ACCION

La Universidad del Pacífico ofrecerá programas de pregrado y de postgrado en los campos de acción de la ciencia, la tecnología, la técnica, las humanidades y las artes, para responder a las necesidades y requerimientos de recursos humanos de la región.

3.7. SERVICIOS

La Universidad del Pacifico ofrece los siguientes programas:

- > Arquitectura
- > Agronomía
- Ingeniería de sistemas
- Sociología
- > Tecnología en Acuicultura
- > Tecnología en construcciones civiles
- > Tecnología en gestión hotelera y turistica





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 12 de 21

4. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

4.1. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Prestación de servicios de educación superior en los programas de agronomía, arquitectura, sociología, tecnología en acuicultura, tecnología en informática, tecnología en construcciones civiles y tecnología en hotelería y turismo. Diseño y prestación de servicios de educación continuada.

4.2. EXCLUSIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Dentro del Sistema Integrado de Gestión implementado en la Universidad del Pacífico, se excluye el numeral 7.6 de la norma NTC-GP 1000:2009, control de dispositivos de seguimiento y medición, debido a que no se utilizan equipos ni dispositivos para realizar seguimiento y medición a los servicios que ofrece la universidad.

Las actividades realizadas por el personal que no tengan relación con el SIG, quedan excluidas del alcance del mismo.

4.3. POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad del Pacífico es una institución de educación superior que asume el compromiso de mejorar continuamente la calidad de sus servicios de docencia, investigación, extensión y proyección social, procurando una formación profesional integral, con alto nivel de desarrollo de sus competencias ciudadanas y laborales, acorde con las demandas de la Región Pacifica y las necesidades y expectativas de sus usuarios y partes interesadas.

De igual manera la Universidad del Pacífico se compromete a alcanzar y sostener la eficacia, eficiencia y efectividad de su sistema integrado de gestión.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 13 de 21

Lo anterior demanda, mejorar continuamente la política institucional de aseguramiento de calidad, sus indicadores de gestión universitaria, la infraestructura física, el fortalecimiento presupuestal y la mejora en el bienestar de la comunidad universitaria.

4.4. OBJETIVOS DE CALIDAD

Para el logro de la política de calidad se establecieron los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de los servicios de docencia, investigación y proyección social que presta la universidad del pacífico a los usuarios y partes interesadas.
- ➤ Involucrar a la comunidad universitaria en la implementación y sostenimiento del sistema integrado de gestión y en el cumplimiento de los indicadores del sistema universitario estatal.
- Ampliar y mejorar la infraestructura y recursos físicos, para una mayor cobertura y brindar servicios con calidad a sus usuarios y partes interesadas.
- ➤ Lograr el fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera de la universidad.
- Mejorar el bienestar y el nivel de satisfacción de los miembros de la comunidad universitaria, con el propósito de lograr un mayor compromiso con la institución.

4.5. GESTIÓN POR PROCESOS

El SIG se encuentra direccionado para funcionar bajo un enfoque de operación basado en procesos; este enfoque identifica y gestiona de manera eficaz numerosas actividades relacionadas entre sí; permitiendo el control continuo que proporcionan los vínculos entre los procesos, así como sobre su combinación e interacción.

El Modelo de Operación de la Universidad del Pacífico está conformado por: 2 procesos Estratégicos, 3 procesos Misionales, 2 procesos de Apoyo y 1 de Evaluación; los cuales interactúan entre sí para atender las necesidades y requisitos del cliente a satisfacción.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 14 de 21

MODELO DE PROCESOS



4.5.1. Procesos estratégicos

Los procesos estratégicos permiten fijar el horizonte, lineamientos y estrategias institucionales. Constituyen la base para el diseño de acciones de prevención y/o corrección que garanticen una efectiva planeación. Éstos son:

PROCESO	DUEÑO	OBJETIVO	ALCANCE
Direccionamiento estratégico	Rector (a)	Formular, implementar y evaluar la Estrategia institucional de la Universidad del Pacifico de acuerdo a las directrices del Consejo superior, disponibilidad de recursos financieros y condiciones del entorno.	Inicia con la Formulación de la Estrategia Institucional de la Universidad del Pacifico y termina con la evaluación de la eficacia, eficiencia y efectividad de la misma.
Mejora Continua	Representante de la Dirección	Mejorar continuamente la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión, involucrando a todos los funcionarios de la Institución.	Aplica a todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 15 de 21

4.5.2. Procesos misionales

Los procesos misionales proporcionan el resultado previsto por la Universidad del Pacífico en cumplimiento de su razón de ser; están directamente comprometidos con la creación de valor para los clientes externos de la entidad.

PROCESO	DUEÑO	OBJETIVO	ALCANCE
Docencia	Director(a) académico (a)	Mejorar continuamente los procesos de docencia para garantizar el acceso, permanencia y graduación de los estudiantes de la universidad del pacifico mediante la oferta de programas nuevos y existentes de calidad, procesos de formación que fortalezcan las competencias generales, profesionales y sociales de los estudiantes, y docentes con altos niveles de formación y competencias formativas	Desde el diseño y rediseño curricular de programas de pregrado y posgrados con sus respectivos registros calificados propios y en convenios hasta la graduación de los estudiantes.
Investigación	Director(a) general de investigaciones	Estimular y fomentar la capacidad investigativa de docentes y estudiantes. Generación de nuevo conocimiento relacionados con la identificación y solución de las problemáticas que afectan el desarrollo de la región pacífica colombiana	Desde la planificación de la investigación, hasta la difusión de los resultados de la investigación
Extensión y proyección social	Director(a) de Proyección Social	Articular las misiones sustantivas y acciones estratégicas de la Universidad para cumplir con los propósitos de relación con los entornos.	Desde Identificación de problemáticas en sus entornos, gestión de programas, proyectos y convenios hasta el seguimiento y evaluación de los mismos

4.5.3. Procesos de apoyo

Los procesos de apoyo proveen los recursos necesarios para la operación de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación en la Universidad del Pacífico.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 16 de 21

PROCESO	DUEÑO	OBJETIVO	ALCANCE
Gestión de Apoyo	Director (a) administrativo (a) y financiero (a)	Ampliar y mejorar continuamente la infraestructura, dotación y mantenimiento al igual que fortalecer la gestión administrativa y financiera que satisfaga las necesidades de los procesos institucionales de manera oportuna y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.	Inicia con la identificación de las necesidades de recursos de todos los procesos y culmina con la provisión oportuna de los mismos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
Bienestar Universitario	Director (a) de Bienestar Universitario	Propiciar espacios que promuevan el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser Humano (cultural, social, moral, intelectual psicoafectiva, física y salud).	Desde la identificación de necesidades, expectativas e intereses de los diferentes miembros de la Comunidad Universitaria, en lo referente al desarrollo de las dimensiones del ser, hasta las acciones de mejora continua que garanticen la efectividad de los programas y actividades

4.5.4. Procesos de evaluación y control

Los procesos de evaluación y control facilitan a la Universidad del Pacífico realizar seguimiento de manera objetiva a su desempeño y mejora continua.

PROCESO	DUEÑO	OBJETIVO	ALCANCE
Evaluación	Jefe de Oficina de Control Interno	Facilitar que la gestión administrativa de la Universidad del Pacífico, logre el cumplimiento de su	Incluye todos los procesos, desde la identificación del estado de cumplimiento de la Misión, Visión y Políticas, objetivos de calidad, planes,
		objetivos de calidad, de acuerdo a la normatividad que la rige y a las expectativas de sus usuarios y partes interesadas.	programas, proyectos y convenios hasta la
			Mejoramiento.

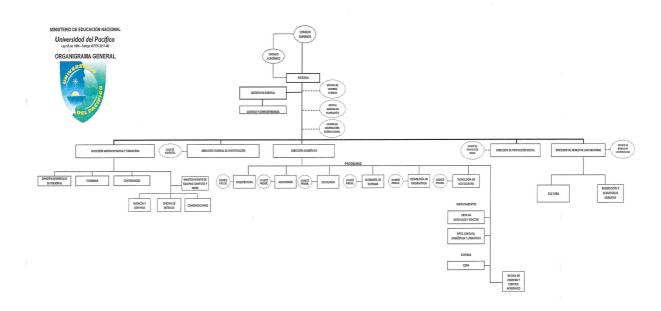




Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 17 de 21

4.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Universidad del Pacífico cuenta con una estructura organizacional que soporta en forma coordinada sus procesos misionales, permitiéndole integrar la atención al cliente tanto interno como externo y los servicios que brinda, optimizando el talento humano y los recursos disponibles.



4.7. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

En el marco de la implementación del Sistema Integrado de Gestión, la Rectoría de la Universidad del Pacífico, determinó la política y los objetivos de calidad y vela a través de los procesos de Direccionamiento Estratégico y Mejora Continua por su divulgación, entendimiento y apropiación de cada uno de los servidores públicos que ejecutan las actividades dentro de los procesos del Sistema. Y de igual manera propende por la revisión del sistema con el fin de concluir sobre el mismo y tomar las decisiones que permitan su mejora continua.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 18 de 21

4.8. ESTRUCTURA DOCUMENTAL

Para la estructura de la documentación del Sistema Integrado de Gestión cabe señalar que esta inicia desde la Política de Calidad y culmina con los registros, los cuales se convierten en las evidencias que soportan el SIG. En la estructura definida para la documentación del SIG se determinaron once (11) categorías, las cuales se describen a continuación con la sigla respectiva:

DOCUMENTOS	CÓDIGOS
Manual de Calidad	MC
Política	PO
Objetivos	OB
Caracterización	CA
Procedimientos	PR
Planes	PL
Guías	GU
Formatos	FO
Instructivos	IN
Registros	RE
Documentos Externos	DE

Para la emisión, modificación, distribución y control de cualquier documento del SIG, incluyendo este Manual, se siguen los lineamientos establecidos en los procedimientos para el Control de Documentos y Control de Registros, ES-MC-PR01 y ES-MC-PR02 respectivamente. El líder del proceso de Mejora Continua, es el responsable de la validez de su contenido y de su formalización.

4.9. GESTIÓN DE LOS RECURSOS

La Universidad del Pacífico cuenta con el talento humano competente y la estructura necesaria para el desarrollo del Sistema Gestión Integrado y el cumplimiento de sus objetivos, es así como: Se cuenta con servidores públicos competentes en cuanto a educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas. Con base en los procedimientos internos se evalúan las competencias y





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 19 de 21

se establecen planes de mejoramiento individual e institucional con el propósito de garantizar la calidad de los productos y servicios que entrega el SIG.

La Universidad del Pacífico cuenta con instalaciones físicas apropiadas al desarrollo de sus actividades.

Se dispone de una plataforma tecnológica conformada por equipos de cómputo, programas, servicios asociados y de apoyo y medios de comunicación apropiados para el desarrollo de la gestión institucional

4.10. REPRESENTANTE DE LA DIRECCION

Conforme a lo definido en el Numeral 5.5.2. De la NTCGP 1000:2009, la alta dirección debe designar un(os) representante(s) de la Dirección para el Sistema.

Por lo anterior, se designa al Jefe de la Oficina de Planeación de La Universidad del Pacifico como Representante de la Dirección, cuyas funciones y responsabilidades son:

- Asegurarse de que se establecen, implementan y mantienen los procesos necesarios para la implementación del Sistema Integrado de Gestión.
- Informar a la dirección sobre el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la entidad.

4.11. REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

La revisión es una actividad fundamental para garantizar la eficiencia, eficacia, efectividad y continuidad del SIG en el tiempo. Es responsabilidad del proceso de Direccionamiento Estratégico y se realizará como mínimo una (1) vez en el año.

En la Revisión por la Dirección, el Representante de ella y los Líderes de procesos deben suministrar, según sea su competencia, la siguiente información para su análisis y toma de decisiones tales como: Informes de Auditorías, retroalimentación de los usuarios, indicadores





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 20 de 21

del desempeño de los procesos, informes de seguimiento al cumplimiento de los objetivos de calidad, y seguimiento al producto no conforme y su tratamiento, informes de acciones preventivas y correctivas, informes de seguimiento a revisiones por la dirección anteriores, cambios que puedan afectar el SIG y las recomendaciones para la mejora.

4.12. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El seguimiento y medición de los objetivos de calidad de la Universidad del Pacifico. Está plasmado en el tablero de comandos y el seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional está estructurado mediante un balance score card , en el cual se relacionan los objetivos que son medidos con indicadores y materializados por los procesos. Dichos tableros son objeto de seguimiento por parte proceso de mejora continua y por la Oficina asesora de Planeación.

4.13. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

De acuerdo a lo definido por la norma NTCGP 1000:2009 sobre los riesgos, La Universidad del Pacifico, definió una metodología con el fin de Implementar y desarrollar estrategias de administración del riesgo a través de su adecuado tratamiento, para garantizar el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos.

La Universidad del Pacifico se compromete a implementar la Gestión de Riesgos como una herramienta que le permita identificar, analizar y evaluar los riesgos estratégicos, de proceso y de corrupción que puedan afectar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales. Mediante el compromiso y la participación de todos los servidores públicos, la interacción con otras entidades, el uso adecuado de los recursos, el cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones y la mejora continua de sus procesos.





Código:ES-MC-MI01	Versión: 02
Aprobado: 7/10/2015	Página: 21 de 21

5. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción
10/12/2009	01	Primera Edición
7/10/2015	02	 Ajustes conforme a la nueva identidad corporativa Restructuración y ampliación del contenido del manual Actualización de información (Normas, objetivos, cargos, entre otros) Inclusión de campo de acción, servicios y alcance del sistema de la gestión: Se cambiaron los responsables.

6. ANEXOS

Caracterizaciones de los procesos de la Universidad del Pacifico.

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Firma	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Nombre	Mery Jhohanna	Tatiana Orobio Ballesteros	José Félix Riascos
	Chamorro		Benavides
Cargo	Líder de Mejora Continua	Representante de la	Rector (E)
		Dirección	